AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC-003-2025

La Administración Municipal de Entrerríos "ENTRERRIOS SEGURO" 2024 – 2027, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, mediante SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-003-2025 para seleccionar un oferente para la "SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT-2024-0011336 "ALIANZAS PARA EL DESARROLLO", SUSCRITO CON EPM Y EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS. LÍNEA DE GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS – GANADERÍA SOSTENIBLE conforme las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones.

La Administración Municipal del municipio de Entrerríos, atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-003-2025, a través de la Plataforma Electrónica de Contratación Pública SECOP II.

El objeto del proceso de contratación es**:** "SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT-2024-0011336 "ALIANZAS PARA EL DESARROLLO", SUSCRITO CON EPM Y EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS. LÍNEA DE GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS – GANADERÍA SOSTENIBLE".

El servicio objeto del proceso está codificado en el clasificador de bienes y servicios así**:**

72101500	Servicios de apoyo para la instalación
72121500	Servicios de instalación de plantas industriales
72141500	Servicios de preparación de tierras
72153900	Servicios de preparación de obra de instalación
81101500	Ingeniería Civil
26121542	Cable de instalación
26121641	Cables de instalación
72151503	Servicios de instalación de plantas de cogeneración
32111511	Paneles solares

A la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, Las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, por lo cual se adelantará un contrato, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA.

El proceso de contratación tiene un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2025, contados a partir del inicio de ejecución en Secop II, previo haberse aprobado las garantías aportadas por el contratista.

La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación SAMC-003-2025, será de acuerdo a la consignada en el cronograma del pliego electrónico. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma Electrónica del SECOP II.

El valor estimado del contrato, corresponde al valor de la oferta ganadora. El presente proceso se encuentra respaldado según Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP 00711 de 27 de octubre de 2025, expedido por el Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico.

El presente proceso de contratación está cobijado por los Acuerdos definidos en el pliego de condiciones.

El presente proceso de contratación No. SAMC-003-2025, podrán participar todas aquellas personas naturales o jurídicas, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes que no tengan las incompatibilidades o inhabilidades para contratar de las que trata el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993, decretos reglamentarios y demás normas concordantes, asimismo que cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato.

En este proceso de contratación no hay lugar a precalificación, por no tratarse de un Concurso de Méritos.

Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública del SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

GIMENA RESTREPO MEJIA
Secretaria Asistencia Técnica Agropecuaria,
Ambiental y Desarrollo Comunitario.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Gimena Restrepo Mejía Secretaria de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario.		19/11/2025
Revisó y aprobó	Julián Marín Toro Abogado Contratación		19/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			